

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUKAY S.A. CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 10H00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la ciudadela Sauces Ocho, manzana 454-F-26 (anterior) 1858, Solar #1, piso #2; se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GRUKAY S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas:

- La señora **CYNTHIA PRISCILLA GRUNAUER KAYSER**, por sus propios y personales derechos, quien manifiesta que se encuentra **PRESENTE**, propietaria de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**.
- La señora **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES**, por sus propios y personales derechos, quien manifiesta que se encuentra **PRESENTE**, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**, cada una.

También se encuentra presente la CPA Irene Manjarres Orellana, en su calidad de Comisaria de la empresa, quien manifiesta que se encuentra **PRESENTE**.

La señora Cynthia Priscilla Grunauer Kayser manifiesta que actúe como Presidente de la Junta, el Ingeniero Adolfo Grunauer Klacrc y como Secretaria de la Junta, la señora Liliana Martha Kayser Villacreses, de acuerdo con el estatuto social.

El Ingeniero Adolfo Grunauer Klacrc, siendo designado Presidente de la Junta solicita que la Secretaria de la Junta elabore la lista de asistentes.

La señora Liliana Martha Kayser Villacreses, Secretaria de la Junta indica que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando con el Libro de Acciones y Accionistas, accionistas que deciden constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta, manifiesta que una vez que se ha constatado el quórum legal se procede a conocer los siguientes puntos del orden del día, por lo que pide a la Secretaria de la Junta amablemente que los indique.

La Secretaria de la Junta manifiesta: Señor Presidente los puntos del Orden del Día son:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y resolver acerca del Informe de la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2019.

3. Conocer y resolver acerca de los Estados de Situación Financiera que terminan el 31 de diciembre del 2019 y el destino de los resultados.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2020.
5. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de Actividades del año 2019 redactado por el Oficial de Cumplimiento.
6. Conocer y resolver sobre el Plan de Trabajo Anual del año 2020 elaborado por el Oficial de Cumplimiento.
7. Conocer y resolver la actualización del Manual de Prevención de Lavado del Financiamiento de Otros Delitos según la Normativa SCVS-INC-DNCDN-2019-0020.

Hasta aquí señor Presidente.

El Presidente manifiesta que se aprueba el Orden del Día.

La Secretaria de la Junta manifiesta: con tal decisión, señor Presidente, se procede a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día y hace uso de la palabra la Gerente General y procede a leer el informe de labores, correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2019, resaltando los esfuerzos realizados y logros obtenidos en la gestión administrativa de la compañía.

El Presidente de la Junta toma la palabra y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre el informe u otra alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la aprobación o no del informe presentado.

A continuación la Secretaria de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato la Secretaria de la Junta nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

La señora **CYNTHIA PRISCILLA GRUNAUER KAYSER**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00). VOTO A FAVOR.**

La señora **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una. VOTO A FAVOR.**

La Secretaria de la Junta procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **800** votos, que son el total del 100% del capital social de la compañía.

En consecuencia es aprobado el informe de la Gerente General de manera unánime por todos los accionistas presentes en esta junta.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta proceda a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, que es conocer y resolver acerca del Informe de la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2019. A continuación, la Secretaria de la Junta da lectura al Informe de la Comisaria.

El Presidente de la Junta toma la palabra y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre el informe u otra alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la aprobación o no del informe presentado.

A continuación la Secretaria de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato la Secretaria de la Junta nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

La señora **CYNTHIA PRISCILLA GRUNAUER KAYSER**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**. **VOTO A FAVOR.**

La señora **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**, cada una. **VOTO A FAVOR.**

La Secretaria de la Junta procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **800 votos** que son el total del 100% del capital social de la compañía.

En consecuencia el informe de la Comisaria es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta.

A continuación, la Secretaria de la Junta procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** del orden del día, que es conocer y resolver acerca de los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el destino del resultado del ejercicio económico que es el siguiente: refleja una Utilidad Contable por la cantidad de US\$50.23, 15% participación de trabajadores por la cantidad de US\$0,00; Impuesto a la Renta por la cantidad de US\$11.05; 10% de Reserva Legal por la cantidad de US\$3.92; y, Utilidad libre disponible por la cantidad de US\$35.26; y manifiesta que se la mantenga en la cuenta Utilidades Acumuladas años anteriores.

Los accionistas proceden a analizar todos los documentos que han sido puestos a su disposición 15 días antes de la celebración de esta junta, conforme el Art. 292 de la Ley de Compañías. Conocida la moción toma la palabra el Presidente de la Junta y consulta

a la Sala si existe alguna sugerencia sobre el informe u otra alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la aprobación o no del informe presentado.

A continuación la Secretaria de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato la Secretaria de la Junta nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

La señora **CYNTHIA PRISCILLA GRUNAUER KAYSER**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**. **VOTO A FAVOR.**

La señora **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**, cada una. **VOTO A FAVOR.**

La Secretaria de la Junta procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **800 votos**, que son el total del 100% del capital social de la compañía.

En consecuencia, la Junta por unanimidad aprueba los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el destino del resultado.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura al **CUARTO PUNTO** del orden del día, que es "Designación del Comisario para el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2020", por lo que hace uso de la palabra la Secretaria de la Junta, y propone a la CPA Irene Manjarres Orellana, para el cargo de Comisaria estableciendo sus honorarios por el valor de **US\$ 100.00 (CIEEN con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)** por el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2020.

Conocida la moción toma la palabra el Presidente de la Junta y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la moción propuesta.

A continuación la Secretaria de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato la Secretaria de la Junta nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

La señora **CYNTHIA PRISCILLA GRUNAUER KAYSER**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de

UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00). VOTO A FAVOR.

La señora **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**, cada una. **VOTO A FAVOR.**

La Secretaria de la Junta procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **800 votos**, que son el total del 100% del capital social de la compañía.

En consecuencia, la Junta por unanimidad aprueba para el cargo de Comisario a la CPA Irene Manjarres Orellana y sus honorarios por el valor de US\$ 100.00 (CIEN con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) por el periodo que termina el 31 de diciembre del 2020.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta proceda a dar lectura al **QUINTO PUNTO** del orden del día, que es "Conocer y resolver sobre el Informe Anual de Actividades del año 2019 redactado por la Oficial de Cumplimiento". A continuación, la Secretaria de la Junta da lectura al Informe elaborado por la Oficial de Cumplimiento y que formará parte del expedientillo que se realice de esta acta.

El Presidente de la Junta toma la palabra y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre el informe u otra alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la aprobación o no del informe presentado por la Oficial de Cumplimiento.

A continuación la Secretaria de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato la Secretaria de la Junta nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

La señora **CYNTHIA PRISCILLA GRUNAUER KAYSER**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**. **VOTO A FAVOR.**

La señora **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00)**, cada una. **VOTO A FAVOR.**

La Secretaria de la Junta procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **800 votos** que son el total del 100% del capital social de la compañía.

En consecuencia el informe Anual de Actividades año 2019 elaborado por la Oficial de Cumplimiento es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta proceda a dar lectura al **SEXTO PUNTO** del orden del día, que es “conocer y resolver sobre el Plan de Trabajo Anual del año 2020 elaborado por la Oficial de Cumplimiento”.

A continuación, la Secretaria de la Junta da lectura al Plan de Trabajo Anual del año 2020 elaborado por la Oficial de Cumplimiento, y que formará parte del expedientillo que se realice de esta acta.

El Presidente de la Junta toma la palabra y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre el informe u otra alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la aprobación o no del plan de trabajo anual del año 2020 elaborado por la Oficial de Cumplimiento.

A continuación la Secretaria de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato la Secretaria de la Junta nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

La señora **CYNTHIA PRISCILLA GRUNAUER KAYSER**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00). VOTO A FAVOR.**

La señora **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una. VOTO A FAVOR.**

La Secretaria de la Junta procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **800 votos** que son el total del 100% del capital social de la compañía.

En consecuencia, el Plan de Trabajo Anual del año 2020 de la Oficial de Cumplimiento, es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta proceda a dar lectura al **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, que es “Conocer y resolver la actualización del Manual de Prevención de Lavado del Financiamiento de Otros Delitos según la Normativa SCVS-INC-DNCDN-2019-0020”.

A continuación, la Secretaria de la Junta da lectura a la actualización del Manual de Prevención de Lavado del Financiamiento de Otros Delitos según la Normativa SCVS-INC-DNCDN-20019-2020, elaborado por la Oficial de Cumplimiento, y que formará parte del expedientillo que se realice de esta acta.

El Presidente de la Junta toma la palabra y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre el informe u otra alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a someter a votación la aprobación o no de la actualización del Manual de Prevención de Lavado del Financiamiento de Otros Delitos según la Normativa SCVS-INC-DNCDN-20019-2020, elaborado por la Oficial de Cumplimiento.

A continuación la Secretaria de la Junta informa a los comparecientes que los votos en blanco y abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación alguna. De inmediato la Secretaria de la Junta nombra a los accionistas por orden alfabético, de uno en uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

La señora **CYNTHIA PRISCILLA GRUNAUER KAYSER**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), VOTO A FAVOR.**

La señora **LILIANA MARTHA KAYSER VILLACRESES**, por sus propios derechos, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una, VOTO A FAVOR.**

La Secretaria de la Junta procede a proclamar los resultados de la votación, dejando constancia que el número de **VOTOS A FAVOR** es de **800 votos** que son el total del 100% del capital social de la compañía.

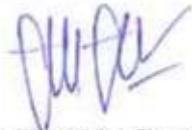
En consecuencia, la actualización del Manual de Prevención de Lavado del Financiamiento de Otros Delitos según la Normativa SCVS-INC-DNCDN-20019-2020 elaborado por la Oficial de Cumplimiento, es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta.

La Secretaria de la Junta deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- a) Informe del administrador, de la Comisaria y el estado de situación financiera, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- b) Copia de la convocatoria dirigida a la Comisaria;
- c) Informe Anual de Actividades del año 2019 redactado por la Oficial de Cumplimiento;
- d) Plan de trabajo anual del año 2020 elaborado por la Oficial de Cumplimiento;
- e) Actualización del Manual de Prevención de Lavado del Financiamiento de Otros Delitos según la Normativa SCVS-INC-DNCDN-20019-2020, elaborado por la Oficial de Cumplimiento;
- f) La lista de los asistentes; y
- g) Copia del acta certificada por la Secretaria de la junta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, con la abstención del Gerente General, conforme lo establece la Ley de Compañías, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas siendo las 10:50 horas, en que se dio por terminada la presente sesión.


Sra. ~~Lilibana Marina~~ Kayser Villacreses.
Accionista-Secretaria de la Junta


Sra. Cynthia Grunauer Kayser
Accionista


Ing. Adolfo Grunauer-Klaere
Presidente de la Junta

af.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y NUMERO DE ACCIONES, EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUKAY S.A. CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>VALOR NOMINAL</u>	<u>CLASES</u>	<u>No. DE VOTOS</u>
CYNTHIA GRUNAUER KAYSER	1	US\$1,00	Ordinarias y nominativas	1
LILIANA KAYER VILLACRESES	799	US\$1,00	Ordinarias y nominativas	799
TOTAL	<u>800</u>			<u>800</u>

Ing. Adolfo Grunauer Klaers
 Presidente de la Junta

Liliana Martha Kaiser Villacreses
 Sra. Liliana Martha Kaiser Villacreses
 Secretaria de la Junta

df.

Chlorine Resistant

